

# La Sociedad Española de Epidemiología reivindica su valor para desarrollar políticas de Salud Pública

- La SEE quiere aumentar su influencia y la de la epidemiología en el desarrollo de normativas y leyes relacionadas con la promoción de la salud
- Ha puesto de manifiesto este objetivo en la reunión anual de sus grupos de trabajo, en la que sus integrantes han puesto en común sus metas y sus próximas líneas de actuación
- La SEE establece lazos de cooperación con la Oficina de Ciencia y Tecnología del Congreso de los Diputados para ofrecer colaboración y asesoramiento científico en asuntos de epidemiología y salud pública

**Viernes, 9 de junio de 2023.-** Posicionarse como una sociedad científica que influya con sus aportaciones en las políticas públicas de la salud. Ese es el objetivo de la Sociedad Española de Epidemiología (SEE), que ha manifestado su deseo de **aumentar su influencia en todo aquello que tiene que ver con la promoción de la Salud Pública y la Epidemiología** por parte de los gobernantes y las administraciones públicas.

La SEE ha lanzado este mensaje coincidiendo con la **reunión anual de sus grupos de trabajo**, celebrada en la sede de la Universidad Rey Juan Carlos en Alcorcón (Madrid), en la que han puesto en común sus objetivos y sus próximas líneas de actuación. Durante el encuentro, la sociedad científica celebró un taller sobre asesoramiento científico en el ámbito político que corrió a cargo de las coordinadoras de la **Oficina de Ciencia y Tecnología del Congreso de los Diputados, la denominada Oficina C.**

Este encuentro ha servido para establecer los primeros contactos entre ambas entidades para construir los mecanismos para que la SEE pueda aportar y asesorar a medio plazo en las políticas que afectan a la salud y en el ámbito científico del campo de la Epidemiología y la Salud Pública, brindando propuestas de valor, asesoramiento y conocimiento en estos ámbitos.

En este sentido, la sociedad científica busca poder **incluir temas concretos en la agenda política e influir, aportando su conocimiento, en el desarrollo de normativas y leyes** de interés para la epidemiología y la salud pública. Una de las maneras de hacerlo es estableciendo lazos de cooperación con la Oficina de Ciencia y Tecnología del Congreso de los Diputados. La finalidad es ofrecer colaboración y asesoramiento científico en temas epidemiológicos y de salud pública para la elaboración de los informes que la Oficina C realiza en cada período de sesiones del Congreso de los Diputados. El objetivo es que sus mensajes de evidencia científica lleguen a los tomadores de decisiones para **contribuir a mejorar la salud y el bienestar de los ciudadanos**, promoviendo una sociedad más sana y saludable.

En el taller celebrado, en el que participaron integrantes de los grupos de trabajo de la SEE y técnicos de la Oficina C, se trabajó sobre los informes que se preparan para los grupos



parlamentarios, comprendiendo la metodología de elaboración de los mismos y destacando la forma más eficaz de colaboración entre ambas entidades.